

¡Paremos el tráfico de personas!

Boletín informativo en contra de la trata de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Noviembre 2010 Vol. 8 Núm. 11
En este número se destacan informes sobre cómo la legislación canadiense protege, o no protege, a las mujeres nativas canadienses. Las acciones que se llevan a cabo en el periodo navideño se enfocan en la esclavitud infantil en las industrias chocolateras.
Patrocinado por Las Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Adoradores de la Sangre de Cristo
- Hermanas Benedictinas de Chicago, IL
- Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica
- Capacitar Internacional, Inc.
- Congregación de Notre Dame
- Congregación de las Hermanas de Santa Inés
- Hermanas Felicianas
- Hijas de la Caridad Prov. Este-central
- Hijas de la Caridad Prov. Oeste-central
- Hijas de la Caridad, Prov. de Emmitsburg, MD
- Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Prov. Oeste
- Hijas de la Sabiduría
- Hermanas del Cenáculo, Prov. Norteamérica
- Fuerza Especial Contra la Trata de Personas - Brigada Antivicio del Depart. de la Policía de San Jose, CA
- Hermanas Dominicanas de la Misión de San José, CA
- Hermanas Dominicanas de la Paz
- Hermanas Dominicanas de San Rafael, CA
- Franciscanas del Sagrado Corazón
- Hermanas Misionarías del Espíritu Santo
- Hermanas de la Santa Unión
- Religiosas del Sagrado Corazón de María
- Hermanas Escolares de Notre Dame, Prov. de Mankato, MN
- Hermanos y Sacerdotes Salvatorianos
- Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EE.UU
- Servidoras de María, Ladysmith, WI
- Hermanas del Buen Pastor
- Hermanas de Bon Secours EE.UU
- Hermanas de la Caridad de Halifax
- Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, TX
- Hermanas de la Caridad de Nazareth, KY
- Hermanas de la Caridad Cristiana, Mendham, NJ & Wilmette, IL
- Hermanas de la Cruz Sagrada
- Hermanas Fieles Compañeras de Jesús
- Hermanas de la Sagrada Familia, Freemont, CA
- Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María
- Hermanas de la Humildad de María
- Hermanas de la Madre Dolorosa
- Hermanas de Notre Dame de Namur
- Hermanas de Notre Dame de California
- Hermanas del Presentación del Virgen María Bendecido, Aberdeen, SD
- Hermanas de la Providencia, Prov. Mother Joseph
- Hermanas de la Providencia de St. Vincent de Paul, Canadá
- Hermanas de Santa Ana, EE.UU, Canadá & Chile
- Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, CO
- Hermanas de San Francisco de Redwood City, CA
- Hermanas de San José de Carondelet, Los Angeles, CA
- Hermanas de San José de Chestnut Hill, PA
- Hermanas de San José de Orange, CA
- Hermanas Ursulinas de la Unión Romana, EEUU-Este.

Traficantes de personas tienen una preferencia desproporcionada por amerindias estadounidenses y canadienses



Los medios de comunicación y estudios hechos por diferentes grupos de mujeres han encontrado que los traficantes de personas con fines de explotación sexual tienen preferencia por mujeres y niñas amerindias estadounidenses y canadienses, a menudo provenientes de las reservas. En muchas zonas rurales, las mujeres y niñas amerindias estadounidenses y canadienses tienen mayor participación en la prostitución. El *Minnesota Indian Women's Resource Center* [Centro de Recursos para las Mujeres Amerindias de Minnesota] en Mineápolis, publicó el estudio *Shattered Hearts* [Corazón Destrozado] realizado en el 2009, el cual documentaba la trata de de mujeres y niñas amerindias estadounidenses con fines de explotación sexual en Minnesota. Explotación de amerindios cont. pág. 2

Explotación de mujeres extranjeras

La policía acusó a un hombre de Columbia Británica de tener un negocio que generaba 40.000 dólares semanales con la trata de mujeres hongkonesas a las que obligaba a prostituirse en Vancouver.

Sin embargo, la policía no pudo obtener suficientes pruebas para imputarle cargos de trata de persona, ya que existían barreras lingüísticas y hubo una falta de colaboración por parte de las mujeres a la hora de testificar. (http://www.ctvbc.ctv.ca/servlet/an/local/CTVNews/20101013/bc_human_trafficking_101013/20101013)

De víctima de abuso doméstico a esclava

Para huir de la violencia doméstica de su esposo, una mujer amerindia de 41 años se fue de su reserva en Dakota del Sur en busca de una nueva vida en Mineápolis (Minnesota). Se hizo adicta a las drogas y comenzó a depender de su novio, miembro de una pandilla local, para poder obtener drogas y tener compañía. Sin embargo, en poco tiempo, su novio insistió que como parte de su iniciación a la pandilla ella debía de participar en una violación de grupo



Vigilia de Amnesty International de Ottawa, Canadá en el honor a Mujeres nativas que falta y/o asesinado.

Llevada a cabo por varios miembros de la misma. Su novio también insistió en que debía contribuir a la pandilla por medio del intercambio de sexo por drogas y dinero. Él la llevaba a las 'citas'. «Él me dijo que me amaba y que sus amigos hacían lo mismo con sus novias. —explicó— Me dijo que si de verdad lo amaba, haría cualquier cosa por él».



Los Servicios Sociales le habían quitado a sus hijos cuando los abandonó al preferir las drogas. «Supongo que me dejó de importar todo después de que me quitaran a mis hijos—dijo—. Por eso no importaba si me estaba degradando».



Concienciación

Indígenas explotadas cont. de pág. 1

El tráfico de mujeres indígenas americanas y canadienses ha aumentado en alcance, cantidad y violencia concomitante. Según el documental *Shattered Hearts* [Corazón destrozado], los informes de la policía de Duluth demostraron que malhechores están convenciendo a jóvenes indígenas con artimañas para que dejen las reservas y se las llevan a barcos en el puerto, donde las golpean y violan en grupo. Defensores de las tribus en Dakota del Sur y Minnesota han empezado también a dar la alarma, comunicando que las chicas indígenas habían sido traficadas a la prostitución, la pornografía y espectáculos de striptease en otros estados e, internacionalmente, en México. El FBI identificó Minneapolis como una de las 13 ciudades estadounidenses con una alta tasa de actividad delictiva de explotación sexual comercial.

La Asociación de Mujeres Aborígenes de Canadá registró 520 casos de mujeres indígenas desaparecidas o asesinadas en todo Canadá. Los defensores creen que son muchos más los casos que no son denunciados. La mayoría de las víctimas tenían menos de 30 años de edad y estaban involucradas en la prostitución, el abuso de drogas y alcohol y otras actividades peligrosas. Casi un 90 % de las prostitutas adolescentes de Canadá son indígenas. Robert Pickton, asesino en serie autoprocaramado, confesó haber asesinado a 49 mujeres, la mayoría de ellas indígenas.

El informe de *Amnistía Internacional de Canadá* del año 2004, *Stolen Sisters* [Hermanas robadas], indica que los líderes indígenas y defensores de las mujeres se han quejado por años de que las autoridades canadienses estaban ignorando en gran parte sus informes reiterados acerca de las mujeres indígenas desaparecidas. Defensores en Canadá y los Estados Unidos afirman que la mayoría de las víctimas traficadas tienen historias relacionadas con abuso sexual. El informe de 2007 de *Amnistía Internacional*, *Maze of Injustice* [Laberinto de injusticia], descubrió que una de cada tres mujeres indígenas será víctima de abuso sexual en su vida: la tasa más alta de todas las etnias. Esa alta tasa de violación contribuye a la normalización e internalización del estado de víctima, convirtiendo a las mujeres y las chicas indígenas en presas fáciles para los traficantes. Las atraen a este modo de vida con regalos, salidas de compras, alcohol y drogas. El mundo del tráfico sexual es terriblemente violento. Una vez acabado el proceso de preparación, el tono cambia a «Me debes una. Necesito que hagas esto por mí». Luego empieza la esclavización. (<http://www.dailyonder.com/sex-trafficking-home/2010/10/13/2989>)



Missing Vancouver women.

Most are Native and some may have been Pickton's victims.

Estudio canadiense sobre el tráfico de personas

La Policía Real Montada de Canadá (RCMP, por sus siglas en inglés), en su primera evaluación exhaustiva del tráfico de personas, muestra que actualmente tienen 36 casos ante tribunales penales en Canadá y que la mayoría de las víctimas son ciudadanos canadienses o residentes permanentes, los cuales no fueron necesariamente reclutados en el extranjero.

El informe de septiembre 2010, que examinó la trata de personas en Canadá del 2005 al 2009, concluyó que muchos sospechosos de trata de personas, quienes principalmente reclutan a sus víctimas para la explotación sexual, también están vinculados a redes delictivas mayores involucradas en la confabulación para cometer asesinatos y fraudes de tarjetas de crédito, hipotecas y de inmigración en Canadá y en el extranjero.

Un resumen del documento señala que las tres comunidades étnicas que sobresalen en el informe son de Europa Oriental, Asia y África, y que los métodos que se emplean en el tráfico de personas varían según el país de origen.

Las víctimas incluyen extranjeras traídas clandestinamente por sus empleadores a Canadá para trabajar de domésticas puertas adentro, mujeres de Europa Oriental reclutadas por organizaciones de crimen organizado para trabajar como damas de compañía, africanas traficadas para la explotación sexual fuera de Canadá y trabajadoras en burdeles bajo el mando de redes asiáticas de prostitución.

«Algunas tácticas de control que los traficantes utilizan para retener a sus víctimas en situaciones de explotación incluyen el aislamiento social, el encierro forzado, la retención de documentos de identificación, la imposición de reglas estrictas, la limitación de movimiento, además de amenazas y violencia», decía en un resumen del informe.

La RCMP describe las conclusiones como «un punto de partida preliminar para las actividades relacionadas con la trata de personas» que tiene consecuencias nacionales e internacionales para Canadá. Algunas de las conclusiones claves del informe son:

- La mayoría de condenas recientes contra la trata de personas tenía como víctimas a ciudadanos o residentes permanentes de Canadá que fueron traficados con fines de explotación sexual.

Informe RCMP cont. pág. 3





Concienciación

El informe RCMP

cont. de pág. 2

Esta explotación estaba vinculada principalmente con la prostitución organizada que ocurría de forma discreta detrás de las pantallas de agencias de damas de compañía y burdeles residenciales.

- Los responsables de la trata de personas solían ser de una etnia parecida a la de sus víctimas y tenían vínculos étnicos con los países de origen de sus trabajadores inmigrantes.
- Se cree que las presuntas redes transnacionales de trata de personas tienen operativos en los países de origen que facilitan el reclutamiento y transporte de las víctimas. Algunos proveían documentos de viaje falsos de alta calidad para que las migrantes viajaran de manera ilícita a Canadá.
- Redes de crimen organizado vinculadas a Europa oriental se han involucrado en la entrada organizada de mujeres de antiguos Estados Soviéticos a Canadá, para luego ser empleadas por las agencias de damas de compañía de la zona de Toronto, y tal vez por servicios de masajes o agencias de damas de compañía en la zona de Montreal.
- Se ha identificado la trata de personas en burdeles operados por una red asiática de prostitución. Los establecimientos son discretos y emplean exclusivamente a migrantes de Asia o a personas de origen asiático.
- Se ha observado que las mujeres asiáticas viajan a ciudades de varias provincias de Canadá y posiblemente a los Estados Unidos para prostituirse en burdeles.
- Ciudades importantes de Canadá que tienen una red establecida de crimen organizado asiático son el destino habitual de los trabajadores sexuales provenientes de Asia. Los grupos de crimen organizado operan varios burdeles por toda la ciudad y se cree que algunos están vinculados con redes de prostitución en otras ciudades.
- Investigaciones realizadas demuestran que los trabajadores sexuales no son

necesariamente reclutados en el extranjero. La mayoría de los extranjeros que trabajan en los burdeles habían entrado a Canadá de forma legal y buscaron trabajo sexual después de haber entrado al país.

- Algunos infractores que han sido condenados por la trata de personas resultaron estar vinculados con pandillas que, según la policía, participan en el proxenetismo.
- En su mayoría, las víctimas canadienses de la trata de personas han sido reclutadas a través de Internet o por algún conocido. Las víctimas fueron preparadas, manipuladas y obligadas a participar en el mercado del sexo.
- Los ciudadanos africanos que fueron identificados como víctimas de la trata de personas fueron traficados con fines de explotación sexual fuera de Canadá y antes de llegar a ese país.
- Indicadores significativos de la trata de personas fueron identificados en algunos casos de trabajadores domésticos extranjeros que fueron introducidos clandestinamente en Canadá por sus empleadores. Estos trabajadores domésticos puertas adentro eran controlados, amenazados, se les pagaba menos de lo debido y sus empleadores los obligaban a trabajar. (<http://www.montrealgazette.com/news/RCMP+reveal+domestic+side+human+trafficking/3517525/story.html>)

¿Ayudaría un cambio de la Ley canadiense?

En septiembre de 2010, un juez de la Corte Superior de Ontario, Canadá decretó que permitiría a las prostitutas comunicarse libremente con sus clientes en la calle, hacer su trabajo en casa o en prostíbulos, y contratar empleados sin temor a un proceso penal. La decisión, obligatoria solamente en Ontario, fue suspendida por 30 días para permitir que oficiales gubernamentales estudien lo que esta decisión implicaría. Un ministro de justicia federal dijo que el gobierno está «muy preocupado» y que podría apelar.

El juez dictaminó que las leyes en el código penal que prohibían tener un burdel, mantenerse de la prostitución y comunicarse con el propósito de prostituirse violaban los derechos de libertad de expresión y a la seguridad de la mujer, conforme con lo establecido en la constitución canadiense.

El abogado que representa a tres «trabajadoras sexuales» expuso que las prohibiciones del código penal impidieron a las prostitutas trabajar en la seguridad de sus casas y de contratar contadores, choferes y guardaespaldas, a quienes también se les podría acusar de vivir de los beneficios de la prostitución.

El abogado argumentó que la decisión podría permitir a las municipalidades en Ontario seguir la tendencia de otros países tales como Alemania, Holanda y Nueva Zelanda, así como algunos estados en EE.UU. y Australia, donde se ha legalizado o regularizado la prostitución.

Sin embargo, los informes de estas jurisdicciones han indicado casi invariablemente que la legalización de la prostitución no ha logrado los resultados esperados.

(<http://www.lifesitenews.com/ldn/printer-friendly.html?articleid=10092905>)

«La legalización de la prostitución hace que aumente la trata de personas, la prostitución de niños y que aumente la demanda por parte de los compradores de sexo de actos sexuales más baratos o sin restricción. Mientras más pobre sea una mujer y más tiempo haya participado en el mercado de la prostitución, más probable es que sufra violencia. Las consecuencias emocionales son las mismas sea la prostitución legal o no, o si ocurre en un burdel, un local de striptease, un salón de masajes o en la calle».

Melissa Farley PhD, Investigación y Educación sobre la Prostitución (Prostitution Research and Education). (http://www.mercatornet.com/articles/view/the_real_harms_of_prostitution/)



Concienciación

El fallo canadiense: basado en argumentos erróneos

La Coalición en contra del Tráfico de Mujeres (CATW, por sus siglas en inglés) habló en contra de la decisión de la Corte Suprema de Ontario de anular las leyes que prohíben la prostitución, las cuales proporcionan mayor seguridad a las mujeres que realizan esta actividad. CATW, la primera organización en el mundo en combatir el tráfico de humanos a nivel internacional, sumó su voz a la de grupos de mujeres canadienses y a la de defensores de derechos humanos, al hacer un llamado a la Corte Suprema para revertir esta decisión y para legislar en contra de la demanda comercial de explotación sexual. CATW afirmó que «esta decisión pondrá aun más mujeres y niñas en peligro. Se ha basado en nociones falsas y contradice seriamente el respetado récord de Canadá en materia de derechos humanos».

«Primero, el despenalizar la prostitución envía una señal equívoca a los proxenetas y traficantes de humanos de que son bienvenidos en Canadá para llevar a cabo sus «negocios». Este es un mensaje especialmente peligroso en un momento en el que el tráfico humano está ligado a la venta ilegal de armas como la mayor fuente de ingresos por actos delictivos en el mundo. Los países que han legalizado la prostitución han visto tanto un incremento drástico en la demanda de la prostitución como en la incidencia del tráfico sexual que promueven».

«Segundo, la prostitución es una práctica de discriminación sexual que apunta a niñas y mujeres como blanco para el abuso. Es una injusticia social que proviene de, y perpetúa, la inequidad más vieja del mundo, es decir, la que existe hacia las mujeres. Asimismo, ésta está ligada inextricablemente al tráfico sexual. La despenalización de la prostitución ignora las inequidades sociales subyacentes que dan paso a la explotación sexual, además de estar fundamentalmente en contra de la meta de equidad humana.

«...La manera más efectiva de abordar esta injusticia es la de crear condiciones

legales, políticas y sociales que les ofrezcan a las mujeres una alternativa a la prostitución en lugar de trabajar para mantenerlas en la industria del sexo».

«Canadá debería despenalizar a las mujeres involucradas en la prostitución y abordar la demanda de prostitución penalizando a los clientes en lugar de facilitar el que los hombres compren mujeres y niños. Un buen comienzo sería la adopción del Modelo Nórdico, creado en Suecia y adoptado en otros países como Noruega, Islandia, Filipinas y Corea del Sur».

«El Modelo Nórdico se basa en el reconocimiento de que la prostitución es violencia contra las mujeres. También reconoce que las mujeres y niñas son seres humanos y, por lo tanto, no se las puede comprar o vender con fines de explotación sexual comercial. Penaliza la industria del sexo y a sus clientes mientras que despenaliza a aquellos que son explotados en el comercio del sexo. Al penalizar la compra de un acto sexual, la ley identifica y penaliza a los agentes del daño inherente en la prostitución. Es el único enfoque que ha dado lugar a un descenso en la trata de personas con fines de explotación sexual». (<http://www.prnewswire.com/newsreleases/ontario-to-traffickers-were-openfor-business-104312808.html>)

Benjamin Perrin, profesor de derecho de la Universidad de Columbia Británica y autor de *Invisible Chains* [Cadenas invisibles] no coincidió con el fallo del juez de Ontario. El mayor pero es que el fallo de Ontario «no culpa a los clientes y traficantes violentos, que son la verdadera causa de la violencia física, violación y homicidio en el comercio del sexo en Canadá. Los países que han legalizado la prostitución no han tenido éxito en utilizar regulaciones minuciosas para abordar estos problemas».

«En Holanda, las autoridades cerraron grandes secciones del barrio rojo de Ámsterdam debido a la infiltración del crimen organizado. Un reporte comisionado por el Parlamento Europeo en 2005 encontró

que, por lo general, la prostitución legalizada conlleva niveles más altos de violencia contra las mujeres prostituidas. En Nueva Zelanda, la regulación del comercio del sexo no ha mejorado las condiciones en los burdeles y los contratos explotadores siguen siendo empleados».

«Se ha comprobado que una alternativa funciona... Los políticos en Suecia declararon que es imposible tener una verdadera igualdad en una sociedad que ha condonado la mercantilización sexual de los niños y mujeres económica y racialmente marginados».

«La evidencia demuestra que el modelo sueco funciona. Entre 1999 y 2003, el número de mujeres vendidas por sexo en el país cayó un 40%. En julio de 2010 se llevó a cabo una investigación independiente por un juez eminente cuyos resultados respaldaron rotundamente el modelo sueco según su record de 10 años. Encontró que el modelo sueco había hecho estragos en el crimen organizado, disuadido a quienes compran actos sexuales, cambiado las actitudes públicas y reducido la prostitución de la calle a la mitad. La investigación no halló ningún indicio de que el problema simplemente se mudara adentro, como algunos escépticos habían especulado».

«Las encuestas en Suecia han sugerido que entre un 71% y un 81% del público está a favor de la restricción de la compra del sexo. Una encuesta del 2010 sugirió que sólo un 25% de los hombres suecos y un 7% de las mujeres suecas quieren que se revoque la ley». (<http://www.sydsvenskan.se/opinion/huvudledare/article254231.ece>)

«Investigaciones comprueban que el abuso, la pobreza, el abuso de sustancias controladas, la falta de vivienda y la violencia son factores importantes para que una persona termine en la prostitución».

«Si hay algún efecto secundario positivo de la decisión de la corte de Ontario, Canadá debe comprometerse a abolir la explotación sexual».

(<http://m.theglobeandmail.com/news/opinions/swedens-fix-jail-the-johns/article1735817/?service=mobile>)



5

Concienciación

Legalizar la prostitución no tiene sentido

Si la prostitución fuera un oficio de libre elección:

- Es poco probable que la edad promedio de ingreso para este trabajo fuera de 14 años de edad.
- Es poco probable que de un 67 % a un 90 % de los trabajadores en este campo «elegido» haya informado a investigadores de Portland de su condición de víctima de incesto.
- Es poco probable que un 82 % de las mujeres que participaron en una investigación de Vancouver haya reportado el acoso sexual de niñas por parte de, al menos, cuatro distintos responsables, o que un 95 % haya declarado que quería dejar el oficio.
- ¿Cómo se explica que una gran parte de las personas que se encuentran en este «trabajo» son inmigrantes pobres con pocos estudios o pertenecientes a un grupo de minoría?
- Finalmente,, si este trabajo realmente lo deseáramos para nuestras hermanas, madres, hijas y amigas, que alguien me haga el favor de explicarme, ¿por qué tantas prostitutas necesitan alcohol o drogas para aguantar el día y por qué son diagnosticadas con trastornos por estrés posttraumático después de dejar este trabajo?

Para la mayoría de trabajadores sexuales, prestar servicios de sexo es deshumanizante y destroza el alma. Esto no es una opinión moral, es un hecho.

Sin embargo, una juez en Ontario tachó artículos claves de las leyes de prostitución en Canadá y legalizó los burdeles. La juez declaró las leyes actuales como inconstitucionales y las consideró lo opuesto a las garantías de libertad y seguridad. Ella proclamó que la legalización de los burdeles ofrecería más seguridad para las prostitutas.

Janine Benedet, profesora de Derecho en la Universidad de Columbia Británica, está en desacuerdo con la decisión de la Corte Suprema, y proclama que, como mucho, lo único que podría hacer la decisión es «cambiar la profesión de una que es sumamente peligrosa a una que es muy peligrosa». La abogada Cleta Brown calificó de «ingenuo, falso y peligroso contextualizar la prostitución sólo en condiciones de seguridad, elección y autonomía individual».

Afirmó que la prostitución es una violación de los derechos humanos y que constituye un obstáculo para la igualdad que hace que las mujeres y niños (que componen la mayoría de los trabajadores sexuales) se enfrenten a los hombres, que son los que principalmente compran sus servicios. Brown ayudó a preparar la petición aprobada este verano por la *Federación Canadiense de Mujeres Universitarias* (Canadian Federation of University Women) que pidió al gobierno canadiense que adoptara el llamado «modelo nórdico», que despenaliza la prostitución mientras criminaliza a los que la usan. Esta federación no recibió ninguna respuesta.

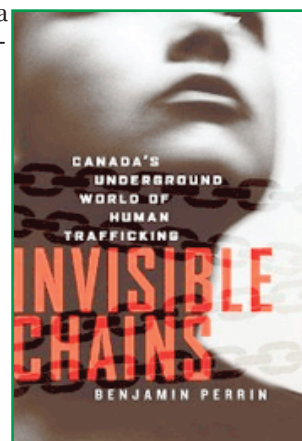
Recientemente, el gobierno federal ha prometido apelar la decisión en Ontario. Sería más inteligente y mucho más barato volver a redactar la ley, basándose en los consejos de la mayoría de las asociaciones canadienses de mujeres. Estos grupos incluyen a la Asociación de Mujeres Indígenas de Canadá (Native Women's Association of Canada), la Red de Acción de Mujeres Aborígenes (Aboriginal Women's Action Network), la Coalición de Mujeres Asiáticas para Terminar con la Prostitución (Asian Women Coalition Ending Prostitution), Mujeres del Sur Asiático en contra de la Violencia Varonil (South Asian Women Against Male Violence), el Refugio de Mujeres y de Auxilio para las Violaciones en Vancouver (Vancouver Rape Relief and Women's Shelter), la Asociación Canadiense de Centros de Agresión Sexual (Canadian Association of Sexual Assault Centres) y dos grupos que representan a mujeres que han dejado la prostitución. Estos grupos no desean la reducción de daños, quieren su eliminación, es decir, su abolición.

La práctica de Canadá, y particularmente la de Vancouver, de garantizar la seguridad de las trabajadoras sexuales es atroz, y se necesita un cambio con urgencia. Sin embargo, trasladar a las prostitutas de la calle al interior no es ninguna solución. Lejos de emanciparlas del yugo de una mala ley y de la gran influencia de los proxenetas y las madamas, convierte a los delincuentes organizados en gente de negocios. Da la idea a hombres y jóvenes de que no pasa nada si compran servicios sexuales, lo que seguramente aumentará la demanda. Además, algo espeluznante es que la legalización les proporciona una seguridad falsa a las trabajadoras sexuales que les hace pensar que si un cliente se pone violento, la policía llegará a tiempo para ayudarla.

Cadenas invisibles

Invisible Chains: Canada's Underground World of Human Trafficking [Cadenas invisibles: el mundo clandestino del tráfico de personas en Canadá] es el primer libro publicado para exponer el problema de la trata de personas en Canadá. El libro, que apareció en las librerías en octubre de 2010, está basado en una investigación acerca de este problema que duró tres años. Documenta los casos presentados por la policía, los funcionarios provinciales y de inmigración, las ONG y también relatos de las víctimas y sus familias. También evalúa la respuesta de Canadá y hace recomendaciones específicas al gobierno, a la policía y a los ciudadanos canadienses.

El autor, Benjamin Perrin, es profesor de la facultad de derecho en la University of British Columbia y uno de los principales expertos en



el tráfico de personas. Como alto consejero de política y testigo ante varias comisiones parlamentarias, asesoró al gobierno canadiense sobre este asunto. Trabajó también en el extranjero con las víctimas y ayudó en la persecución de los delincuentes sexuales como director ejecutivo del *Future Group* [El grupo del futuro], una ONG fundada por él en 2000 para combatir el tráfico de personas. En 2009, Perrin fue honrado por Hilary Clinton y el Departamento de Estado de los EE.UU. como un «héroe que actúa para poner fin a la esclavitud moderna», el primer canadiense en ser reconocido con este premio.



Defensa

6 El chocolate y el trabajo forzoso de menores

La mayoría de la gente se está preparando para comprar el alimento preferido de los estadounidenses, el chocolate, antes *del Día de Acción de Gracias* y las fiestas de diciembre. Asimismo, esta temporada es una oportunidad para que los consumidores inteligentes presionen a los fabricantes estadounidenses de chocolates a dejar de beneficiarse del trabajo forzoso de menores.

Dos informes importantes en septiembre del 2010 subrayaron la atroz frecuencia de trabajo forzoso de adultos y menores, además de los abusos relacionados con la trata de personas en el sector cacaoero en Costa de Marfil y Ghana, lugares donde Hershey, la empresa chocolatera más grande de EE. UU., adquiere mucho de su cacao. Hay pruebas firmes de que Hershey tolera el trabajo forzoso de menores en la producción de su chocolate.

El Centro Payson para el Desarrollo Internacional en Tulane University divulgó un informe sobre La supervisión de las iniciativas públicas y privadas para eliminar las peores formas del trabajo de menores en el sector cacaoero en Costa de Marfil y Ghana. Este informe subrayó la falta de progreso que conseguían los programas voluntarios adoptados por la industria cacaoera para abordar el problema del trabajo forzoso y de menores en África del Oeste. El informe identificó la explotación actual de los derechos laborales en el sector cacaoero, incluyendo las peores formas de trabajo forzoso de adultos y menores y la trata de personas.

Las nuevas investigaciones relacionadas con la trata de trabajadores jóvenes de Burkina Faso y Mali descubrieron que:

- Costa de Marfil es el destino predominante para los trabajadores víctimas del tráfico y migrantes del cacao.
- La mayoría abrumadora de los que respondieron al estudio se mudó a las fincas de cacao sin sus padres biológicos o tutores.
- Prácticamente todas las personas que respondieron experimentaron las peores formas de trabajo de menores, incluyendo el acoso verbal, físico y sexual y las restricciones de su libertad de movimiento.
- Casi todas las personas que respondieron realizaron trabajos arduos, incluyendo el desmantelamiento e incendio de las tierras, el transporte de cargas pesadas, el rocío de pesticidas y el uso de machetes, entre otras actividades peligrosas.

Un segundo informe, *Time to Raise the Bar: the Real Corporate Social Responsibility (CSR) Report for the Hershey Company* [Es hora de subir las expectativas: la verdadera responsabilidad social empresarial (RSE) informe para la empresa Hershey], emitido por *Global Exchange, Green America, International Labor Rights Forum, y Oasis USA*, mostró que a Hershey le faltaba transparencia y no podía rastrear los orígenes de su cacao. Asimismo, le faltaban programas significativos para abordar las violaciones laborales en las comunidades donde cultivan el cacao en África Occidental. Como Hershey es la empresa de chocolate predominante de EE.UU., el informe instó a Hershey a “subir las expectativas” y adoptar la certificación de Fair Trade (comercio justo) para su tableta más vendida en 2012, y para todos sus productos mejores vendidos hacia el 2022.”

Si desea participar, vea ‘Subir las expectativas’ en la Pág. 7.



Ley de California ayudará a controlar el trabajo forzoso en la cadena de suministro

Promulgada en octubre de 2010, la *Ley de transparencia en las cadenas de suministro* del Estado de California (SB 657) requiere que los vendedores minoristas y fabricantes que operen en California, y ganen más de 100 millones de dólares en ingresos brutos a nivel mundial, revelen públicamente qué esfuerzos realizan por erradicar la esclavitud y el tráfico de personas en sus cadenas de suministro directo. La ley se aplicará a poco más de 3000 compañías que representan aproximadamente el 87 % de la actividad económica. Las empresas, sujetas a este proyecto de ley, tendrán que divulgar, a partir de enero de 2012, hasta qué punto su cadena de suministro está o no corrompida por el tráfico de personas.

La Oficina de Vigilancia y Lucha contra la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos encontró que la mayor parte del tráfico de personas en el mundo se presenta en forma de trabajo forzoso. *La Organización Internacional del Trabajo* (OIT) ha señalado que por cada persona forzada a participar en el comercio sexual, nueve más se ven obligadas a trabajar. Muchas de estas víctimas trabajan en la agricultura y la minería, y su labor se encuentra en muchos de los productos que compramos y de los que dependemos todos los días, tales como el café, el chocolate, la ropa, los aparatos electrónicos, incluso las pastillas de freno de nuestros automóviles.

Todos tenemos un papel que desempeñar en la búsqueda de soluciones. Necesitamos que los medios informativos dejen de lado su miedo de perder ingresos por publicidad y articulen cómo las empresas pueden utilizar sus cadenas de suministro como mapas para ilustrar cuáles son las zonas más pobres en el mundo donde la esclavitud y la trata de personas asumen el control.

Los inversionistas pueden influir en las prácticas del gobierno corporativo y de responsabilidad social y ofrecer incentivos a las compañías para instituir los derechos humanos como punto central de sus estrategias.

Los consumidores pueden apoyar a las empresas que están creando mejores prácticas y están trabajando para erradicar el trabajo forzoso en sus cadenas de suministro. (Extraído de gov.ca.gov/index.php?/speech/16215/)



Acción

8

Subir las expectativas

Algunas acciones que puede tomar para impulsar la eliminación de la explotación laboral infantil en la industria chocolatera incluyen:

- Usar la nueva tarjeta de puntuación titulada «Saque la explotación infantil de sus chocolates» para comprar chocolates por Internet. Además del chocolate Hershey, el cual ha sido altamente calificado, están las siguientes alternativas: *Alter Eco, Coco-Zen, Divine, Equal Exchange, Shama, Sjaak's, Sweet Earth Organic* y *Theo Chocolate*. Todos ellos son productos del comercio justo. Todos los competidores de Hershey tienen algún tipo de certificación laboral para su chocolate dejando a Hershey como la única empresa sin tal proceso.
- ¿Está confundido por los significados de todos los símbolos de certificación? La tarjeta de puntuación incluye un breve resumen de las etiquetas más comúnmente utilizadas y sus significados. Encuentre la tarjeta de puntuación en: <http://www.greenamericatoday.org/pdf/2010ChocolateScorecard.PDF>
- Compre chocolate de comercio justo local. Puede encontrar decenas de tiendas por todo los Estados Unidos en: <http://www.greenamericatoday.org/programs/fairtrade/products/where-tobuy.cfm#chocolate>
- Ayude a aumentar la conciencia pública mediante la retransmisión, en su propia casa, de la película «*The Dark Side of Chocolate*» (El lado oscuro del chocolate). Los cineastas viajaron a las plantaciones de cacao en Costa de Marfil y lo que encontraron fue «oscuro»; pocas mejoras se han realizado en este ámbito y los atroces abusos contra los derechos laborales siguen presentes años después de que las principales empresas del chocolate se habían comprometido a ponerle fin a esta explotación. Para más información si desea participar: <http://www.greenamericatoday.org/programs/fairtrade/MovieScreening.cfm>
- Adaptar las nuevas medidas de la *Green America* [América ambientalista] dirigidas a Hershey. No se limite a evitar los chocolates de Hershey; déjele saber a Hershey lo que piensa. Para enviar su mensaje a la directiva de Hershey's visite: <http://www.greenamerica.org/takeaction/hershey/>
- Envíele una carta al editor principal de su periódico local. Encontrará todo la información básica que necesitará para su carta al editor, al descargar el informe «*Subir las expectativas*» a continuación: <http://www.greenamerica.org/programs/fairtrade/whatyoucando/2010Hershey.cfm>

«Aunque Hershey paga a su CEO ocho millones de dólares al año, la empresa hace poco por acabar con la práctica del trabajo infantil forzado en las regiones de cultivo de cacao, donde no pagan y abusan de muchos niños. Los padres, que son conscientes de las alarmas en cuanto a Hershey y el trabajo infantil abusivo, pueden sentir cómo no pueden hacer nada al respecto. Hershey espera que los padres simplemente se rindan y sigan como siempre. Nuestro mensaje es sencillo: "Compre 'Fair Trade' para estar seguro de que no está poniendo el trabajo infantil forzado en las manos de su niño cuando coma chocolate"». Director de CSR, Green America.

iParemos el tráfico de personas! es una publicación dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas, sus simpatizantes y organizaciones colaboradoras que luchan por eliminar la trata de personas en todas sus formas.

Acceda a los anteriores números de *iParemos el tráfico de personas!* a través del enlace siguiente: <http://www.stopenslavement.org/index.html>

Para aportar información o para recibir el boletín regularmente, escriba a: jeansds2010@yahoo.com

Edición y diseño
Jean Schafer, SDS

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

Sitios informativos en Internet:
(todos con información relacionada
con el tráfico de personas)

'Shattered Hearts'

[Corazones destrozados]

http://www.miwrc.org/shattered_hearts_full_report-web_version.pdf

'Stolen Sisters' [Hermanas robadas]

<http://www.uregina.ca/resolve/PDFs/Stolen%20Sisters.pdf>

'Invisible Chains' [Cadenas invisibles]

<http://www.endmoderndayslavery.ca/invisible-chains-2/>

Informe del ministro de justicia sobre las actividades del gobierno estadounidense para combatir el tráfico de personas durante el año fiscal de 2009

<http://www.justice.gov/ag/annualreports/tr2009/agreporthumantrafficking2009.pdf>

Control de iniciativas públicas y privadas para eliminar los peores tipos de trabajo infantil en el sector del cacao en Costa de Marfil y Ghana'

<http://childlabor-payson.org>

Es la hora de subir el listón: La responsabilidad social real de la empresa.

Informe de la compañía Hershey

<http://www.greenamerica.org/pdf/HersheyReport.pdf>

La abolición de la prostitución:

la solución sueca. Entrevista con

Gunilla Ekberg por el colectivo

Rain and Thunder

action.web.ca/home/catw/.../R%26T_Interview_with_Gunilla_Ekberg.pdf

Alerta de acción canadiense:

Fin a la esclavitud moderna

<http://www.endmoderndayslavery.ca/>

Petición «Connecting the Dots»

[Atando cabos]

(Encontrado en el sitio Web de Joy Smith, miembro de Parlamento/Manitoba).

<http://www.joysmith.ca>

Escriba a su miembro del Parlamento pidiendo que Canadá adopte el Modelo Nórdico.

Gestores de proyecto:

Robert Onley y Daniel Tamayo

Traducción al español por:

Antonio Armendáriz, Sarah Burns, Thomas Cromwell, Hilda P. Díaz, Benjamin Engelsberg, Rosaura Figueroa, Sylvia Fisher, Paul Jackson, Laura Joose, Daniel Kelley, Stephany Magaña, Eliana Martínez, Michaela McCaughey, Beatrice Peaslee, Rosenelly Perez y Shannon Wilson del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA.

Editado por:

Noelia Barrionuevo Gonzalez, Anahí Parra y Irene Vicente.